

# Magíster en derecho penal.

versión 2019 • 2020

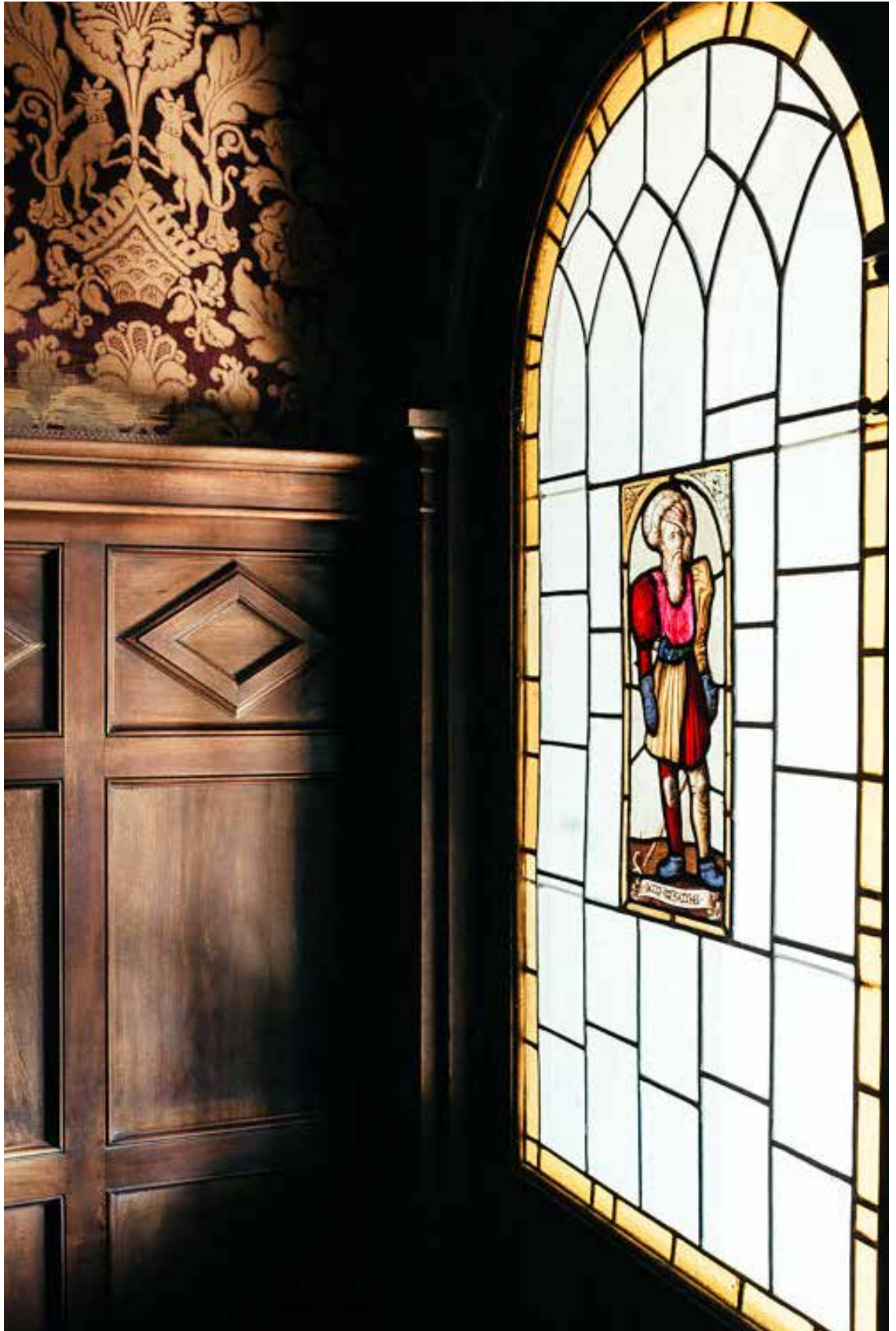
**Colaboración del Departamento de Derecho Penal  
Universidad Autónoma de Madrid.**

"Pero la ciencia penal es una ciencia 'práctica' no sólo porque ella sirve a la administración de justicia, sino también, en un sentido más profundo, en cuanto es una teoría del actuar humano justo e injusto, de modo que sus últimas raíces tocan los conceptos fundamentales de la filosofía práctica"

Hans Welzel.

# **MAGÍSTER EN DERECHO PENAL VERSIÓN 2019 • 2020**

El programa de Magíster en Derecho Penal ofrece una formación dogmática sólida, estructurada sobre la base de clases magistrales, la elaboración de trabajos y una actividad final de graduación para la obtención del grado de Magister, bajo la guía de tutores académicos.



## PERFIL ACADÉMICO- PROFESIONAL DEL GRUADO

- Reconoce las principales categorías de la parte general y de la parte especial del Derecho penal y es capaz de explicarlas.
- Integra y aplica estos conocimientos teóricos en el análisis de casos penales, considerando su relevancia procesal.
- Interroga críticamente el trasfondo teórico de las categorías jurídico-penales y elabora textos estructurados y coherentes.

## DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

El programa está fundamentalmente dirigido a juristas que se desempeñan en el sistema de justicia criminal, como jueces, fiscales, defensores y abogados litigantes o asesores, y que pretenden dotar de fondo conceptual su ejercicio profesional.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Actualizar conocimientos de jurisprudencia y legislación penal.
- Profundizar y actualizar conocimientos teóricos de dogmática jurídico-penal.
- Movilizar conocimientos teóricos para un mejor análisis de casos.
- Convertir la teoría del delito en un instrumento para el análisis de casos difíciles.
- Fortalecer la capacidad de argumentar dogmáticamente integrando conocimientos de la parte general y de la parte especial del Derecho penal.
- Fortalecer la capacidad de investigar críticamente temas fundamentales del Derecho penal.

## REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Estar en posesión del grado de Licenciado en Derecho, Ciencias Jurídicas y Sociales u otro equivalente, otorgado por una Universidad nacional acreditada o por una Universidad extranjera. En este segundo caso, el grado deberá estar convalidado o en proceso de convalidación, conforme a los acuerdos suscritos con países extranjeros.

El proceso de admisión considera una breve entrevista con el postulante.

- El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a los/as matriculados/as la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

## METODOLOGÍA DEL TRABAJO Y EVALUACIÓN

Requisitos para obtención del grado de Magister:

- Asistencia (mínimo: 75%) a clases impartidas en los cuatro (4) trimestres del ciclo lectivo.
- Aprobar dos (2) pruebas de cursos teóricos en cada trimestre del ciclo lectivo (total: 8).
- Aprobar tres (3) trabajos monográficos, de análisis de caso u orientado a tema, durante el ciclo lectivo.
- Asistencia (100%) a clases de cursos metodológicos (2 – 3 trimestres) y a los dos talleres del 5. trimestre en la fase de graduación.
- Aprobar la Actividad Final de Graduación (AFG) que consiste en: (1.), la exposición oral ante el Comité académico del MgDp de un trabajo monográfico, de análisis de caso u orientado a tema, previamente aprobado durante el ciclo lectivo, corregido durante la fase de graduación; y (2.) un examen también oral de las materias abarcadas por el trabajo expuesto.

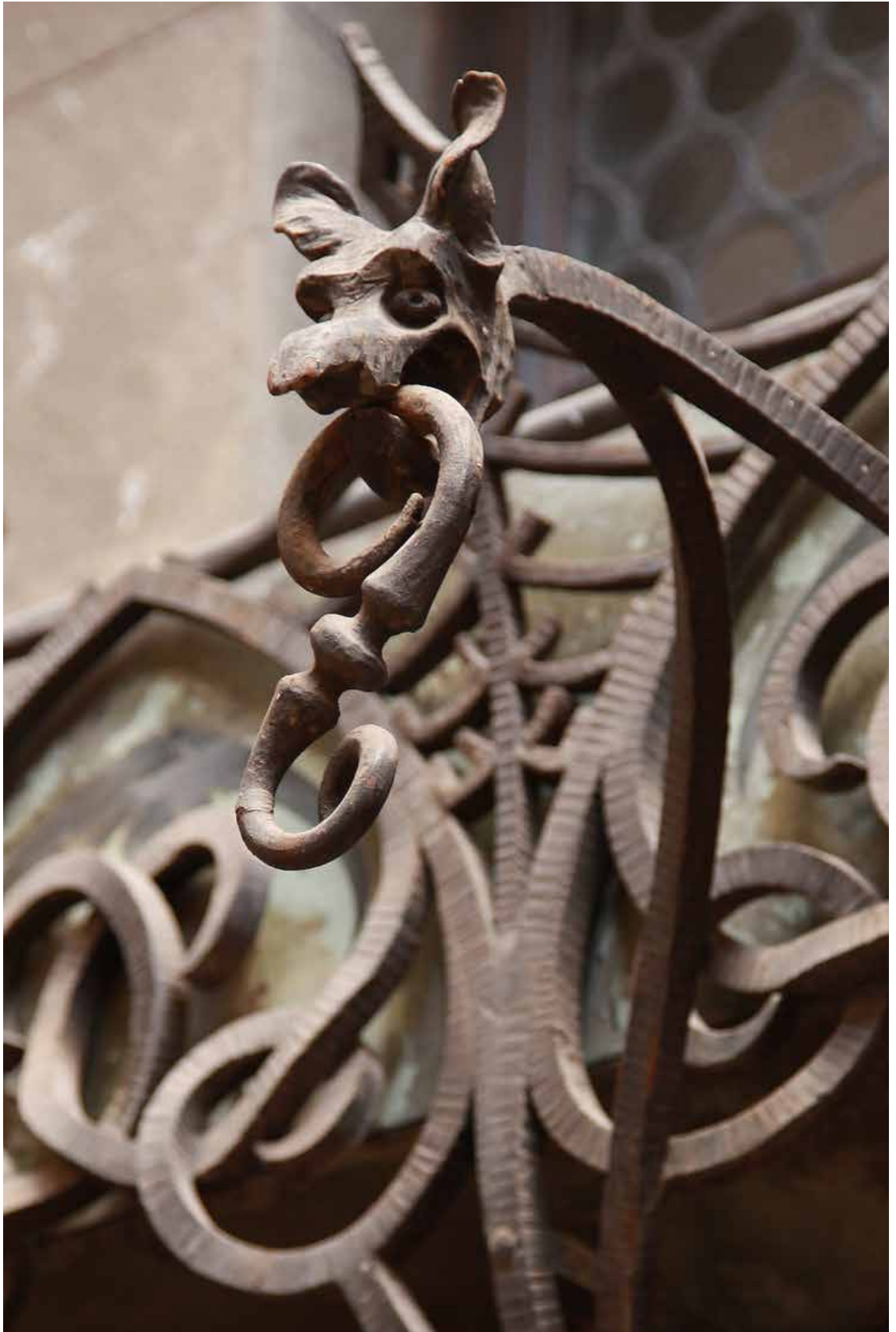


## MALLA CURRICULAR

<b>1. TRIMESTRE</b> Mayo - julio 2019		
TEORÍA DEL PROCESO PENAL (4 CRÉDITOS)	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO PENAL. FUNDAMENTOS (7 CRÉDITOS)	
<b>2. TRIMESTRE</b> Agosto - diciembre 2019		
TEORÍA GENERAL DEL DELITO 1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN (7 CRÉDITOS)	DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD. ACTUALIZACIÓN (3 CRÉDITOS)	METODOLOGÍA DEL DERECHO PENAL 1 (6 CRÉDITOS)
<b>3. TRIMESTRE</b> Marzo - julio 2020		
TEORÍA GENERAL DEL DELITO 2. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN (6 CRÉDITOS)	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y EL PATRIMONIO. ACTUALIZACIÓN (6 CRÉDITOS)	METODOLOGÍA DEL DERECHO PENAL 2 (6 CRÉDITOS)
<b>4. TRIMESTRE</b> Agosto - diciembre 2020		
DELITOS DE PELIGRO Y TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO (6 CRÉDITOS)	DERECHO PENAL ECONÓMICO. ACTUALIZACIÓN (6 CRÉDITOS)	DERECHO PENAL DE LA EMPRESA. APLICACIÓN (6 CRÉDITOS)
<b>5. TRIMESTRE</b> Enero - marzo 2021		
TALLER 1. INSCRIPCIÓN DE TRABAJO (7 CRÉDITOS)	TALLER 2. ESTADO DE AVANCE (8 CRÉDITOS)	
<b>6. TRIMESTRE</b> Abril - mayo 2021		
TALLER 3. ENSAYO DE EXPOSICIÓN Y EXAMEN ORAL (9 CRÉDITOS)	ACTIVIDAD FINAL DE GRADUACIÓN: EXPOSICIÓN DE TRABAJO Y EXAMEN ORAL ANTE COMITÉ ACADÉMICO DEL MAGISTER (10 CRÉDITOS)	

**TOTAL CRÉDITOS: 100**







# CUERPO ACADÉMICO

## DIRECTOR ACADÉMICO.

### LUIS EMILIO ROJAS A.

LL.M. y Dr. iur. Universität Freiburg, Alemania.

## COORDINADOR ACADÉMICO.

### JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ

LL.M. Toronto University | PhD Law  
Glasgow University, Escocia.

## CUERPO ACADÉMICO:

### CLAUDIO AGÜERO

Master en Derecho, Génova. Doctor en Ciencias  
Humanas, Universidad Austral de Chile.

### RODRIGO ALDONEY

LL.M. y Dr. iur. Universität Freiburg, Alemania.

### FELIPE CABALLERO

Doctor en Derecho, Universidad  
de Salamanca, España.

### RODRIGO COLOMA

Doctor en Derecho, Universidad  
Carlos III de Madrid, España.

### GONZALO GARCÍA PALOMINOS

LL.M. y Dr. iur., Universität Freiburg, Alemania

### MARÍA SOLEDAD KRAUSE

Doctora en Derecho, Universitat  
Pompeu Fabra, España.

### FERNANDO LONDOÑO

Doctor Università degli Studi di Ferrara, Italia.

### SILVIA PEÑA

Dr. iur. Universität Tübingen, Alemania.

## ACADÉMICO TUTOR.

### JUAN LUIS MODELELL

Doctor Universidad de Barcelona, España.

### MAURICIO RETTIG

Doctor en Derecho, Universidad  
de Barcelona, España.

### ALEX VAN WEEZEL

Dr. iur. Universität Bonn, Alemania.

### JAVIER WILENMANN

Dr. iur. Universität Freiburg, Alemania.

## CUERPO DOCENTE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### PROFESOR

### DR. DR. H.C. MANUEL CANCIO M.

### PROFESOR

### DR. FERNANDO MOLINA

### PROFESOR

### DR. ENRIQUE PEÑARANDA-RAMOS

### PROFESOR

### DR. MARIO MARAVER

### PROFESORA

### DR. LAURA POZUELO

### PROFESOR

### DR. DANIEL RODRÍGUEZ



## FICHA DEL PROGRAMA

### Postulaciones

Hasta el 30 de abril de 2019

### Días y horarios de clases

Jueves: 18:00 a 21:30 horas

Viernes: 17:30 a 21:00 horas

### Duración

Inicio de ciclo lectivo: mayo 2019.

Término de ciclo lectivo: diciembre 2020

### Arancel

Total: \$5.000.000

Matrícula: \$100.000

### Forma de pago

Cuotas mensuales (hasta 15 cuotas)

### Descuentos:

- Descuentos para: licenciados en Derecho UAH – jueces – defensores penales – fiscales – diplomados y postitulados Derecho UAH.
- Hay aranceles por rematrícula en caso de suspensión de estudios.

Facultad de Derecho

Contacto

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

+56-2 228897261

postgradosederecho@uahurtado.cl

Cienfuegos 41- Tercer Piso

Metro Los Héroes. Santiago – Chile

**uah** / Universidad  
Alberto Hurtado



**UNIVERSIDAD ACREDITADA / 5 AÑOS**  
Docencia de pregrado | Vinculación  
con el medio | Gestión institucional  
Docencia de postgrado | Investigación  
Desde diciembre 2014 hasta diciembre 2019